

Quito, 24 de Julio del 2020

Señores

Accionistas de la compañía TRADIAL S.A.

De mi consideración:

El panorama económico mundial durante el 2019 se caracterizó por la recuperación marginal de las economías avanzadas en relación con las economías de mercados emergentes que mostraron una desaceleración en su crecimiento. Ecuador, cuya economía depende de la producción del petróleo, se ha visto fuertemente impactado debido a la significativa caída del precio del crudo que supero el 70% en el 2019. Adicionalmente la elevada apreciación del dólar estadounidense contrajo las exportaciones de Ecuador al ser una economía dolarizada, además las paralizaciones del mes de octubre del 2019 perjudicaron la economía nacional abismalmente.

Una vez concluido el ejercicio fiscal correspondiente al año 2019, en calidad de Gerente General de la entidad y cumpliendo las disposiciones de la Ley de Compañías según Art. 124, y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a ustedes, el siguiente informe de las actividades realizadas y resultados obtenidos durante el año en mención:

- Se dieron cumplimiento y de la mejor manera con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como efectuar las debidas juntas de accionistas conforme lo determinan las leyes y los estatutos de la compañía.
- La Contabilidad se la llevo de acuerdo con normas y principios de general aceptación, los registros se llevaron de una manera oportuna y confiable para la revisión y aprobación de los Estados Financieros, por la Junta General de accionistas; los mismo, que fueron entregados al Comisario de la Compañía para que verifique y cumpla con sus deberes y atribuciones.
- Un hecho que se puede mencionar como trascendental, es la dificultad presentada para el cobro de Facturas por los servicios prestados al Ministerio de Salud, problema que se empeora en el Ministerio de Finanzas al no realizarnos las trasferencias oportunamente.

- Los impuestos, permisos, contribuciones y otras Obligaciones de Ley, se ha cumplido a cabalidad y cancelado oportunamente de acuerdo a las disponibilidades económicas de la compañía.
- La pérdida antes de participación e impuesto a la renta por el año 2019 asciende antes de impuestos: USD 223,60 y con pérdida neta después de impuestos USD 86.493,19

Atentamente



Dr. Gustavo Salvador Dávila
GERENTE GENERAL
TRASDIAL S.A.